



Expediente: 10786/26
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ FONTANA GABRIEL EDUARDO S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - FONTANA, Gabriel Eduardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10786/26



H108023366729

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ FONTANA
GABRIEL EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 10786/26.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J.
Concepción

CONCEPCIÓN, 07 de septiembre de 2026.-

Previo a resolver, se hace saber a las partes que el Dr. Adolfo Iriarte Yanicelli, Juez Titular del
Juzgado Cobros y Apremios II, entenderá en la causa por encontrarse de licencia compensatoria de
feria la Dra. María Teresa Torres de Molina. Notificación digital. FDO. DR. ADOLFO IRIARTE
YANICELLI - JUEZ - P/T. MEGN

Actuación firmada en fecha 08/09/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.